



Las tareas asistenciales son un obstáculo para la igualdad en el trabajo, según las parlamentarias del G20

El tema se debatió en la 1ª Reunión de Mujeres Parlamentarias del P20, el foro legislativo del G20, grupo de países con las mayores economías del mundo.



Parlamentarias de todo el mundo citaron la desigual división del trabajo de cuidados como uno de los principales obstáculos para la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. La cuestión fue debatida en la 3ª sesión de trabajo de la 1ª Reunión de Mujeres Parlamentarias del P20, el foro legislativo del G20, el martes (2) en Maceió (AL). El tema de la sesión fue "Promoción de la igualdad, autonomía económica de las mujeres y superación del racismo".

La coordinadora del Observatorio Nacional de la Mujer en la Política de la Cámara de Diputados, diputada Yandra Moura (União-SE), afirmó que la desigualdad económica entre hombres y mujeres es una de las formas más visibles y persistentes de desigualdad de género. "Este escenario afecta desde la lucha contra la violencia doméstica, ya que la falta de autonomía económica de las mujeres dificulta la ruptura del ciclo de la violencia, hasta el desarrollo económico sostenible de las naciones, ya que existe una alarmante infrautilización de la mitad de nuestra mano de obra", afirmó.

Según la parlamentaria, esta desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral es una tendencia mundial. "Una de sus principales causas radica en el desigual reparto del trabajo de cuidados no remunerado, algo que vemos en mayor o menor medida en todo el mundo", subrayó. Señaló que las mujeres dedican el doble de tiempo a las tareas domésticas que los hombres.



Yandra Moura advirtió que, aunque la mitad de los hogares brasileños están encabezados por mujeres, éstas ganan de media un 20% menos que los hombres en Brasil. "Si comparamos las ganancias salariales entre mujeres negras y hombres blancos, la diferencia es de casi el 50%", añadió. El año pasado, Brasil aprobó una ley específica para combatir la desigualdad salarial, ampliando la transparencia salarial en las empresas y reforzando las sanciones a los empresarios que paguen salarios desiguales a hombres y mujeres en los mismos puestos de trabajo. Pero, en su opinión, hay que ir más allá, garantizando a las mujeres posibilidades reales de ocupar los mismos puestos de trabajo que los hombres. "Por eso, los parlamentarios brasileños hemos convertido en una prioridad de nuestro trabajo en la Cámara la construcción de un marco legislativo sobre políticas de cuidados, con dos grupos de trabajo formados por parlamentarios de varios partidos políticos centrados en este reto", afirmó.

"En ellas trabajamos por una normativa de licencias más igualitaria, por la ampliación de los servicios públicos gratuitos de asistencia y por la concienciación de la población sobre los cambios culturales que hay que abordar para combatir la desigualdad de género", afirma Yandra Moura.

Sistema de cuidados público

Según la representante de ONU Mujeres Cecilia Alemany, un cambio en la economía de los cuidados puede corregir las desigualdades en el mercado laboral y también aumentar la participación de las mujeres en la política. Ella aboga por un sistema público integral de cuidados para todas las etapas de la vida, que además aumente la protección social.

"Aquí estamos hablando no sólo de establecer una infraestructura de cuidados, sino también de tener los cuidados como un trabajo reconocido, tener los cuidados como un trabajo digno para aquellas mujeres que se dedican a estas actividades", dijo Carolina Querino, también representante de ONU Mujeres. "Y aquí me gustaría recuperar los derechos de las trabajadoras domésticas, que muchas veces están invisibilizadas", añadió.

Mujeres candidatas

La Presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, también pidió leyes para combatir la violencia contra las mujeres en el trabajo, políticas de igualdad salarial y para eliminar la discriminación, así como programas de formación laboral y educación financiera dirigidos a las mujeres.

La parlamentaria mexicana destacó la importancia del acceso al crédito para los pequeños y medianos empresarios.



La presidenta del Parlamento del Mercosur (Parlasur), la parlamentaria argentina Fabiana Martín, abogó por que los países formulen leyes que garanticen la formación de mujeres libres e independientes y la cooperación de diferentes actores para garantizar el empoderamiento de niñas y jóvenes.

Diferencias en Europa

En representación de Alemania, Susanne Hierl señaló que en su país el 76,6% de las mujeres de entre 20 y 64 años tienen un trabajo remunerado, frente al 84% de los hombres. Para alcanzar estas elevadas tasas, Alemania ha invertido, por ejemplo, en un programa para mejorar las oportunidades de las mujeres en la ciencia, la investigación y la innovación.

Según Annarita Patriarca, representante de Italia, el 53% de las mujeres italianas de hasta 64 años están en el mercado laboral, frente a más del 74% de los hombres. Dijo que Italia tiene uno de los peores índices de desigualdad de género en el mercado laboral de la Unión Europea. Como uno de los principales factores para ello, la parlamentaria citó el hecho de que el trabajo doméstico siga recayendo en las mujeres en el país y defendió la generalización de las guarderías y las excedencias para el cuidado de los hijos compartidas entre padres y madres, así como la flexibilidad horaria.



Según la parlamentaria italiana, desde el año pasado el código empresarial a favor de la maternidad pretende crear un entorno de colaboración entre empresarios y trabajadores para que la maternidad pueda conciliarse con el trabajo.



Cuotas en las empresas

La parlamentaria noruega Linda Monsen Merkesdal atribuyó en parte la riqueza del país a la educación y a la participación de las mujeres en la población activa, lo que ha incrementado el PIB de Noruega. Considerada por el Foro Económico Mundial como la economía más inclusiva del mundo, Noruega fue el primer país en implantar cuotas de participación femenina en sociedades anónimas.

La diputada portuguesa Emília Cerqueira señaló que en el país se calcula que las mujeres tienen 48 días más de trabajo no remunerado al año y que la brecha salarial entre hombres y mujeres ronda el 13%. "Sin embargo, cuando llegamos a la cima de las carreras, las mejor pagadas, esta no es la realidad, y la brecha salarial puede alcanzar el 26% entre hombres y mujeres", señaló.

La parlamentaria portuguesa citó dos medidas que considera importantes para garantizar la igualdad en el trabajo: el derecho a la desconexión -es decir, el derecho del empleado a no ser contactado por el empresario fuera de su horario laboral- y el derecho al teletrabajo para las mujeres que cuidan de niños o familiares con problemas de salud y para las víctimas de violencia doméstica.

Mujeres agricultoras

El representante surcoreano Lim Miae pidió que se preste atención a las mujeres agricultoras, las primeras en sentir los efectos del cambio climático. Según la parlamentaria, el gobierno surcoreano ha puesto en marcha un programa para garantizar a las agricultoras unos ingresos mínimos, pero pocas se han adherido por falta de publicidad. Abogó por políticas para que las mujeres gestionen sus propias tierras y por rebajar la edad de jubilación, así como por medidas para garantizar la salud de las agricultoras.

En representación de India, la senadora Kalpana Saini dijo que la igualdad de género está en la Constitución del país y que en los últimos años se han dado algunos pasos para garantizarla, como medidas para fomentar la participación de las mujeres en los servicios gubernamentales y la aprobación de una ley que garantiza un permiso especial para las mujeres con hijos discapacitados, así como programas de asistencia para las agricultoras.

En representación de Arabia Saudí, Alia Muhammad Al-dahlawi afirmó que el gobierno de su país se ha esforzado por lograr la igualdad entre hombres y mujeres en diversos ámbitos y promueve campañas para concienciar a las mujeres de la importancia de la autonomía económica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/07/24

LEGISLATIVO

Según ella, en el país se están abriendo oportunidades laborales en los campos del turismo, el entretenimiento y la tecnología, y se ha revisado la legislación para prohibir la discriminación y promover programas de ingresos para las mujeres.

La parlamentaria representante de Cabo Verde, Paula Moeda, afirmó que la tasa de desempleo femenino en el país es superior a la masculina, y está más presente en las categorías peor remuneradas. También considera que el trabajo de cuidados es el principal obstáculo para la igualdad en el trabajo.

[Tarefas de cuidado são obstáculo para igualdade no trabalho, dizem mulheres parlamentares do G20 - Notícias - Portal da Câmara dos Deputados \(camara.leg.br\)](#)